



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

(1) ENTIDAD APORTANTE. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(2) OSFL BENEFICIARIA. FUNDACION NUESTROS NIÑOS
(3) RUC OSFL. 80054167-7
(4) PERIODO DE RENDICIÓN. ABRIL A JUNIO
(5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO. 842 - APORTES A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

A) APOORTE TRANSFERIDO.

(6) Saldo Anterior.	(7) Banco del OEE Aportante.	(8) Orden de Transferencia N.º	(9) Fecha de Orden de Transferencia.	(10) Número de Cuenta Bancaria de la OSFL.	(11) Banco.	(12) Importe Transferido G
944.000	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	202819	17/07/2026	0002012001241 958	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	125.000.000
(13) Total Transferido del período.						125.000.000
(14) Saldo Acumulado (Item 6 + Item 13)						125.944.000

B) DETALLE DE GASTOS.

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0005925	30/04/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	4.000.000	Rec N° 0000566
Factura	001-001-0005972	30/05/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	4.000.000	Rec N° 0000566
Factura	001-001-0006020	29/06/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	4.000.000	Rec N° 0000566
(25) TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS.								12.000.000	
b.2) GASTOS MISIONALES									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0059503	27/04/2026	350960-5	18803625	BURIAN ROJAS INES ANGELA	ALIMENTOS PARA PERSONAS	311	660.000	Rec N° 0000179
Factura	001-001-0000026	30/04/2026	4898645-3	18764618	ORTIZ ZARATE AYELEN FERNANDA	JORNALES	144	5.500.000	Rec N° 0000006
Factura	001-001-0000013	30/04/2026	4963232-9	18144369	MENDIETA CABRERA MARIA BELEN	JORNALES	144	3.300.000	Rec N° 0000004
Factura	001-001-0060203	27/05/2026	350960-5	18803625	BURIAN ROJAS INES ANGELA	ALIMENTOS PARA PERSONAS	311	660.000	Rec N° 0000179
Factura	001-001-0000028	29/05/2026	4898645-3	18764618	ORTIZ ZARATE AYELEN FERNANDA	JORNALES	144	5.500.000	Rec N° 0000006
Factura	001-001-0000014	29/05/2026	4963232-9	18144369	MENDIETA CABRERA MARIA BELEN	JORNALES	144	3.300.000	Rec N° 0000004
Factura	001-001-0001305	18/06/2026	992143-5	18719425	MARTINEZ TELLEZ LUZ MABEL	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	341	2.768.000	Pago Parcial Rec N°0000003
Factura	001-002-0017099	29/06/2026	1704724-2	18375231	LEGUIZAMON FLEITAS ROBERTO CARLOS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO- QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	3.656.000	Rec N° 0000414

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1792453404



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-002-0017098	29/06/2026	1704724-2	18375231	LEGUIZAMON FLEITAS ROBERTO CARLOS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO- QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.240.000	Rec N° 0000414
Factura	001-002-0017100	29/06/2026	1704724-2	18375231	LEGUIZAMON FLEITAS ROBERTO CARLOS	PRODUCTOS FARMACÉUTICO S Y	352	69.900.000	Rec N° 0000414
Factura	001-001-0000029	29/06/2026	4898645-3	18764618	ORTIZ ZARATE AYELEN FERNANDA	JORNALES	144	5.500.000	Rec N° 0000006
Factura	001-001-0000015	29/06/2026	4963232-9	18144369	MENDIETA CABRERA MARIA BELEN	JORNALES	144	3.300.000	Rec N° 0000004
Factura	001-001-0060975	30/06/2026	350960-5	18803625	BURIAN ROJAS INES ANGELA	ALIMENTOS PARA PERSONAS	311	660.000	Rec N° 0000179
(26) TOTAL GASTOS MISIONALES.								113.944.000	
(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26)								125.944.000	
(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27)								0	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

**PRESIDENTE O
REPRESENTANTE LEGAL DE
LA OSFL.**

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

**TESORERO O
ADMINISTRADOR.**

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

CONTADOR



NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1792453404



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 B

PROGRAMACIÓN DE INGRESOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION NUESTROS NIÑOS	
Clase de Programa (2):			Administrativo	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Sub Grupo (5)	Origen (6)	Fuente (7)	DESCRIPCION (8)	PRESUPUESTO (9)
150000	151010	10	Recursos del Tesoro	48,000,000
Total Ingresos (10)				48,000,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.



Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1016508141



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 B

PROGRAMACIÓN DE INGRESOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION NUESTROS NIÑOS	
Clase de Programa (2):			Misional	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Sub Grupo (5)	Origen (6)	Fuente (7)	DESCRIPCION (8)	PRESUPUESTO (9)
150000	151010	10	Recursos del Tesoro	452,000,000
Total Ingresos (10)				452,000,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.



- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1479592757



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION NUESTROS NIÑOS	
Clase de Programa (2):			Administrativo	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/ Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Obj. Gas. (5)	F.F (6)	Org. Fin. (7)	DESCRIPCIÓN (8)	PRESUPUESTO (9)
145	10	1	HONORARIOS PROFESIONALES	48,000,000
Total Ingresos (10)				48,000,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.

- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos



Código Verificador: 1664638158



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION NUESTROS NIÑOS	
Clase de Programa (2):			Misional	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/ Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Obj. Gas. (5)	F.F (6)	Org. Fin. (7)	DESCRIPCIÓN (8)	PRESUPUESTO (9)
114	10	1	AGUINALDO	8,000,000
144	10	1	JORNALES	105,600,000
262	10	1	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	7,500,000
311	10	1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	7,920,000
341	10	1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	8,818,000
352	10	1	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	251,925,000
358	10	1	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE	62,237,000
Total Ingresos (10)				452,000,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.



- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1124737667



ANEXO 08-01-01-D

(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA
ORGANIZACIONES SIN FINES LUCRO - OSFL.

- (2) NOMBRE DE LA OSFL: FUNDACION NUESTROS NIÑOS
- (3) PROGRAMA: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA
- (4) PROYECTO Y/O ACTIVIDAD: TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO
- (5) RESULTADO ESPERADO: Beneficiar a 220 pacientes pediátricos oncológicos Colaborar con la provisión de medicamentos endovenosos e insumos descartables para el cumplimiento de los protocolos.. 720 bidones de 20 litros de agua mineral a ser dispensado en las áreas de asistencia. Proveer 480 rollos de papel seca manos al área de Enfermería de cuidados intensivos pediátricos. Llevar a cabo 6 eventos. Realizar mejoras edilicias de las instalaciones del Dpto. de Cuidados Intensivos Pediátricos.

A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

		(8) DISTRIBUCIÓN DE METAS CUANTITATIVAS.												Anual
(6) Producto/Bienes o servicios	(7) Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Medicamentos,Insumos Descartables,,Alimentación,Higiene Hospitalaria, Mantenimientode Bienes, Mueblesy Re Adecuación	Niños/as y adolescentes con cáncer y leucemia	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	220

B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA.

B.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS. (10%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	145	HONORARIOS PROFESIONALES	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	48,000,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS.			4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	48,000,000

B.2) GASTOS MISIONALES. (90%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 110/10/1/99	114	AGUINALDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000,000	8,000,000

(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	144	JORNALES	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	105,600,000
200 260/10/1/99	262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0	0	0	0	0	0	2,500,000	2,500,000	2,500,000	0	0	0	7,500,000
300 310/10/1/99	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000	7,920,000
300 340/10/1/99	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	0	1,310,000	0	0	0	2,768,000	0	1,410,000	960,000	0	1,410,000	960,000	8,818,000
300 350/10/1/99	352	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	0	62,025,000	0	0	0	69,900,000	0	0	60,000,000	0	0	60,000,000	251,925,000
300 350/10/1/99	358	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	0	20,341,000	0	0	0	12,896,000	0	0	14,750,000	0	0	14,250,000	62,237,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS MISIONALES.			9,460,000	93,136,000	9,460,000	9,460,000	9,460,000	95,024,000	11,960,000	13,370,000	87,670,000	9,460,000	10,870,000	92,670,000	452,000,000
PLANIFICACIÓN TOTAL ASIGNACIÓN FINANCIERA (GA+GM)			13,460,000	97,136,000	13,460,000	13,460,000	13,460,000	99,024,000	15,960,000	17,370,000	91,670,000	13,460,000	14,870,000	96,670,000	500,000,000

Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Presidente o Representante Legal de la OSFL.



Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Tesorero o Administrador de la OSFL.

- 1) En este formulario se consignarán las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nivel de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáticos).
- 2) Nombre de la OSFL: Identificar y especificar según denominación completa de la Organización sin Fines de Lucro.
- 3) Programa: Denominación del Programa a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- 4) Proyecto y/o Actividad: Denominación del proyecto y/o actividad a que se destina el presupuesto asignado y descrito en el formulario.
- 5) Resultado Esperado : Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la OSFL realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.
- A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**
- 6) Producto/Bienes o Servicios: Bienes y servicios entregados por la OSFL para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a sus objetivos. Debe ir en concordancia con el Programa y/o Proyecto para el cual fue aprobado el aporte de recursos del Estado, con sus objetivos y con el resultado esperado. (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).
- 7) Unidad de Medida: Unidad que se emplea para medir el volumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de alimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).
- 8) Distribución de Metas Cuantitativas: Meses en los que se deben distribuir la metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA. (Gastos Administrativos y Gastos Misionales).**
- 9) Cód. Grupo: Codificación que permite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).
- Cód. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo del Cod.Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)
- 10) Objeto del Gasto: Nomenclatura del Objeto del Gasto a ejecutar, de conformidad con el Clasificador Presupuestario vigente.
- 11) Descripción: Denominación del Objeto del Gasto, conforme con la descripción del Clasificador Presupuestario vigente.
- 12) Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios: corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas y el proyecto aprobado por el OEE aportante.